



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## Acta No. 71 ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 (doce horas) del día 27 de abril de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 71

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

Una serie de firmas manuscritas en tinta negra, algunas con iniciales o nombres parciales, distribuidas horizontalmente en la parte inferior de la página.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

7.- ASUNTOS GENERALES.

8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal

C. Alberto Flores Salazar  
Primer Regidor  
(Ausente con Aviso)

C. Ovidio González Flores  
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez  
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva  
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres  
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha  
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

2



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón  
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León  
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la mayoría de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 70 Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 70 así como que se integre el contenido al Acta.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

**ACTA No. 70**  
**Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria**  
**20 de abril de 2018**

1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 68 de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria y el Acta No. 69 de la Novena Sesión Extraordinaria, así como el contenido de la misma.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el oficio del Pbro. José Eugenio Ramos Delgado, Parroquia Santiago Apóstol, solicita autorización para realizar un evento a beneficio de la parroquia, el cual se llevará a cabo en las Nubes el próximo 02 de mayo de 2018 en el cual presentarán la obra de teatro de la Nena Delgado "Ya valió.... Abuela", por lo que solicitan la condonación del 7% por concepto de boletaje.

**Estatus: Se turnó al Tesorero Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes el Oficio presentado por el C. Luis Alberto Galindo González, en el cual solicita autorización para llevar a cabo un evento con Bobby Pulido, el día 26 de mayo del presente año, en el Club de Leones, con venta de cerveza, así como la venta de boletos y la publicidad.

**Estatus: Se turnó a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Oficio de Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, en el cual solicita derivado de la inauguración de la Plaza 4 caminos, la autorización para el cobro por concepto de inscripción y pago de arbitraje para cada partido donde se pretende implementar las categorías que a continuación expongo:

*(Handwritten signatures and initials)*

4



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

<b>Categoría</b>	<b>costo de inscripción</b>	<b>pago de arbitraje</b>
Libre	\$2,600.00 x temporada	\$130.00 x partido
Veteranos	\$2,600.00 x temporada	\$130.00 x partido
Juvenil	\$2,000.00 x temporada	\$110.00 x partido
Femenil	\$2,000.00 x temporada	\$110.00 x partido

Así mismo se autorice la inscripción \$2,600.00 y pago de arbitraje por partido en la cancha de Fútbol rápido de la Colonia San Juan, debiendo realizar el pago a más tardar en la 3er. Jornada ante la Tesorería Municipal.

Autorización para que los costos de inscripción de las categorías infantil sea gratuita para los niños santiaguenses en todas las canchas municipales y el pago de arbitraje de \$80.00 por partido, lo cual será cubierto por lo recaudado del costo de inscripción de las categorías antes mencionadas.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal**

7.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, sobre la determinación de los costos para los lotes de panteón, en preventa y venta, de la extensión del Panteón Santo Domingo Denominada "Villa de la Paz".  
**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal y a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.**

8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen para la Baja Voluntaria de la Anuencia municipal con el Número de Contribuyente 1311 de la C. María Guadalupe Alanís Alfaro.

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

9.- Se aprobó por mayoría de los presentes el Dictamen sobre la aprobación de la Anuencia Municipal para la apertura del establecimiento con giro de Hotel denominado "Hotel Las Jacarandas"

**Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes.**

*(Señales de verificación y firmas manuscritas)*

5





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L. QUE CORRESPONDE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018.

### ANEXO 1

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

1.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, REFERENTE A LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

### ANEXO 2

2.- Se aprobó por mayoría de los presentes, la solicitud de LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL que comprenderá hasta 100 días naturales para separarse temporalmente del cargo de Presidente Municipal de Santiago, N.L. a partir del día 28 de Abril de 2018, pudiendo incorporarse para el desempeño de sus funciones como Presidente Municipal en cualquier momento, mediante aviso que por escrito presente ante la Secretaría del Ayuntamiento.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes mediante votación a través de cédula, la designación del Lic. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento como Encargado del Despacho de los asuntos que corresponden al Presidente Municipal, conforme al procedimiento establecido en el artículo 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

4.- TOMA DE PROTESTA AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL. C. LIC. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA.

5.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISION DE COMERCIO, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL

7



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

CAMBIO DE TITULAR DEL PERMISO CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA, NÚMERO DE CONTRIBUYENTE 193.

ANEXO 3

6.- se aprobó por mayoría de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISION DE COMERCIO, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA PERMISOS ESPECIALES.

ANEXO 4

No habiendo otro asunto a tratar pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, buenos días primeramente desearle éxito señor alcalde.

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, estudie y analicé las modificaciones referente a las fusión de Policía y Tránsito Municipales para convertirse en POLITRAN

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, clausura, siendo las 12:33 – doce horas con treinta y tres minutos, del día 27 de abril del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Sesión Ordinaria.






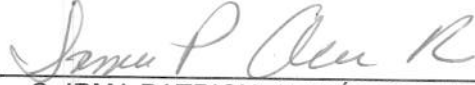



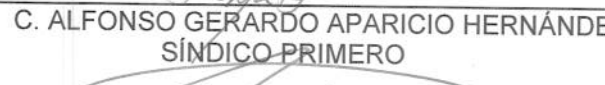
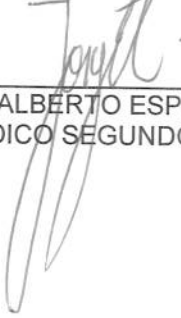
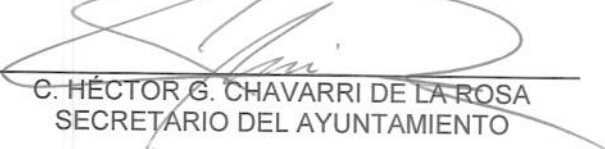

*[Handwritten signatures and initials in the left margin and bottom of the page.]*





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

### RUBRICAS

- |  |   |
|--|---|
| <br>C. ALBERTO FLORES SALAZAR<br>PRIMER REGIDOR                     | <br>C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES<br>SEGUNDO REGIDOR                      |
| <br>C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ<br>TERCERA REGIDORA SUPLENTE | <br>C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA<br>CUARTA REGIDORA                 |
| <br>C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES<br>QUINTA REGIDORA           | <br>C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA<br>SEXTA REGIDORA                   |
| <br>C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS<br>SÉPTIMO REGIDOR                    | <br>C. LETICIA GARCÍA RINCÓN<br>OCTAVA REGIDORA                      |
| <br>C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN<br>NOVENA REGIDORA            | <br>C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ<br>SÍNDICO PRIMERO        |
| <br>C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ<br>SÍNDICO SEGUNDO          | <br>C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA<br>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO |
| <br>C. JAVIER CABALLERO GAONA<br>PRESIDENTE MUNICIPAL             |   |

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 71 DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018.

**ACTA SUCINTA**